



Vertical sidebar with logos for Universidad del Bío-Bío, Siempre Conectado #SiempreUBB, and ubiobio.cl.

#YO ME VACUNO Infórmate en gob.cl/yomevacuno

Región de Antofagasta

Domingo 14 febrero de 2021 | 18:41

Controversia en el mundo penal por arresto domiciliario para carabineros indagados en Calama

Por Felipe Delgado La información es de Javier Herrera



CONTEXTO | Agencia UNO

14.063 visitas



Relacionados

Fiscalía formaliza a carabineros por muerte de boliviano y quedan con arresto domiciliario nocturno

renta4 / PRESENTAN CONCIERTO ONLINE CUMBRES DE LA MÚSICA CHINA - CHILE - GRECIA PRÓXIMO 28 DE FEBRERO

Noticias del Agro Indap en La Araucanía entrega más de \$287 millones a agricultores víctimas de hechos de violencia MÁS NOTICIAS

LITORALPRESS Monitoreo y análisis de medios

CAFÉ CARIBE Tostando en Chile desde 1979

Three bags of Café Caribe coffee with a -24% discount tag.

A coffee grinder with a -14% discount tag.

Dimeiggs advertisement: ¡AHORRA TIEMPO! COMPRA ONLINE!

Luego de que ayer se formalizara y diera arresto domiciliario nocturno a dos carabineros por su presunta participación en la muerte de un ciudadano boliviano, se generó controversia en el ámbito penal a raíz del procedimiento judicial que se llevó a cabo.

Mientras algunos expertos señalan que la formalización se ajustó a los antecedentes del caso, otros especialistas sostienen que existe un sesgo de la Fiscalía en contra de Carabineros.

La polémica surge ya que la autopsia realizada por el Servicio Médico Legal informó que el ciudadano boliviano falleció por causas indeterminadas y aún no se puede establecer la posible responsabilidad de los acusados.

Lee también...



Fiscalía formaliza a carabineros por muerte de boliviano y quedan con arresto domiciliario nocturno

Para el exfiscal militar y abogado penalista, Rodrigo Vera Lama, el Ministerio Público debió haber continuado con su investigación para llegar a resultados más concluyentes y luego realizar la formalización correspondiente.



Por su parte, el abogado y magíster en derecho penal, Mauricio Daza, considera que la formalización y medidas cautelares aplicada a los oficiales es adecuada, tomando en cuenta que es una etapa inicial de la investigación.



Hay que precisar que el Instituto Nacional de Derechos Humanos solo se remitió a su presencia en la audiencia de formalización y no quiso referirse con La Radio respecto a la controversia.

Clínica Chillán NUEVA LÍNEA DE ATENCIÓN CONTACT CENTER 600 401 2500

Ver los comentarios

Tendencias Ahora



11 comunas retroceden, 3 a cuarentena, y 18 avanzan; revisa los cambios del Paso a Paso



CruzBlanca sufre revés y deberá dar cobertura a paciente con leucemia, pese a intento por negárselo



Pareja sufre ataque lesbofóbico en Coronel: joven murió apuñalada tras discusión con un conocido



Buscan a niño de 3 años desaparecido en sector rural de ruta Arauco - Lebu